

**Análisis del Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes de la Policía Nacional en el
Periodo 2016-2019 en Bogotá**

Pedro Aldemar Rodríguez Roncancio

603A_617

Opciones de Trabajo de Grado ECJUP

Mag. Nathaly Gómez Gómez

Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD

Escuela José Acevedo y Gómez

Especialización en Gestión Pública

Bogotá D.C

2020

ANÁLISIS DEL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA POR CUADRANTES DE LA
POLICÍA NACIONAL EN EL PERIODO 2016-2019 EN BOGOTÁ

Pedro Aldemar Rodríguez Roncancio

Monografía

Mag. Nathaly Gómez Gómez

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA

BOGOTA D.C

2020

DEDICATORIA

A mis padres Aura María y Pedro José quienes con su esfuerzo y dedicación siempre me forjaron buenos ejemplos, es especial a mi madre que, aunque fue muy poco el tiempo que estuviste en este mundo siempre estás en mis pensamientos, mi gran alegría era tu compañía y apoyo, como quisiera juntos cumplir cada sueño.

A mi esposa y mi hijo por su gran amor, esfuerzo, valentía y apoyo incondicional, por acompañarme de manera incondicional en todo momento aun con las complejidades que tiene mi profesión.

AGRADECIMIENTOS

A mi esposa, por su amor y apoyo durante todo este tiempo, a mi hermano quien con su apoyo me ha permitido avanzar en mi formación profesional.

Agradezco a mi directora de proyecto de grado Mag. Nathaly Gómez Gómez por su conocimiento, motivación y orientación en este proceso.

Agradezco a mi profesión que me ha brindado oportunidades y me enseñó disciplina y dedicación.

RESUMEN

La presente monografía surge de un proceso investigativo cuyo propósito fue analizar en la ciudad de Bogotá para los periodos 2016 a 2019 cómo ha sido la efectividad del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes que es la estrategia principal del accionar de la Policía Nacional de Colombia, a partir del análisis documental y la técnica de contenido manifiesto, trascendiendo a describir y analizar la materialización de esta estrategia en la ciudad de Bogotá, sus aciertos, falencias y oportunidades de mejora, para lograrlo se partió de la revisión documental de los inicios de la policía comunitaria, precedentes del modelo y experiencias de otros países del mundo, se plantea una matriz de análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la estrategia, obteniendo como resultados un enfoque del modelo en lo preventivo centrado en el acercamiento a la comunidad como el insumo esencial del modelo y en la materialización se hallan varios aspectos a mejorar para lograr el objetivo principal del MNVCC que es impactar los delitos y contravenciones en materia de seguridad y convivencia, por lo que en las conclusiones se dan unas generalidades que sirvan de insumo para la actualización o mejora de la estrategia.

PALABRAS CLAVES

Policía Nacional, modelo, vigilancia, convivencia, seguridad, estrategias, comunidad, percepción ciudadana, victimización, cuadrante.

ABSTRACT

This monograph arises from an investigative process whose purpose was to analyze in the city of Bogotá for the periods 2016 to 2019 how the effectiveness of the National Model of Community Surveillance by quadrants has been, which is the main strategy of the actions of the Colombian National Police, Starting from the documentary analysis and the manifest content technique, going beyond to describe and analyze the materialization of this strategy in the city of Bogotá, its successes, shortcomings and opportunities for improvement, to achieve this, we started from the documentary review of the beginnings of the community policing, precedents of the model and experiences of other countries of the world, a matrix of analysis of the weaknesses, opportunities, strengths and threats of the strategy is proposed, obtaining as a result a focus of the model on prevention focused on community outreach As the essential input of the model and in the materialization there are several aspects to improve pa In order to achieve the main objective of the MNVCC, which is to impact crimes and contraventions in matters of security and coexistence, therefore, the conclusions give some generalities that serve as input for updating or improving the strategy.

KEYWORDS

National Police, model, surveillance, coexistence, security, strategies, community, citizen perception, victimization, quadrant.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
PALABRAS CLAVES	vi
ABSTRACT.....	vii
KEYWORDS.....	viii
LISTA DE FIGURAS.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVO GENERAL.....	9
OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
MARCO CONCEPTUAL	11
MARCO TEÓRICO.....	17
ANÁLISIS	22
Contexto MNVCC.....	21
MATRIZ DOFA	35
Identificación de Deficiencias, Obstáculos, Fortalezas Y Amenazas.....	34

CONCLUSIONES 39

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 44

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1 EVOLUCIÓN DE LA POLICÍA COMUNITARIA.....	25
FIGURA 2 VICTIMIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	31
FIGURA 3 OPINIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA EN CIUDAD DE BOGOTÁ	32
FIGURA 4 IMPACTO EN DELITOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ..	33
FIGURA 5 VARIACIÓN (%) DELITOS AÑO CORRIDO (ENERO – AGOSTO) 2018 – 2019	33
FIGURA 6 TASA DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA CIUDAD, POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS 2017-2019.....	34

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la inseguridad es una de las problemáticas latentes, según lo manifiesta Helen Clark, en 2013, la administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quien indica que la seguridad ciudadana es un tema delicado que preocupa a tomadores de decisiones y es un tema crucial para varias regiones, incluso América Latina y el Caribe, ya que la seguridad y la convivencia ciudadana están intrínsecamente relacionados con la paz y sin paz no puede haber desarrollo, y sin desarrollo no puede haber una paz duradera. Esta no es una realidad sin salida, sino que por el contrario pueden plantearse estrategias eficaces para hallar solución a esta problemática, en el caso de Colombia las estrategias de seguridad y convivencia en mayor medida están a cargo la mano de la Policía Nacional.

Como se mencionaba, en Colombia la preservación de la paz y tranquilidad de los habitantes del territorio está a cargo de la Policía Nacional institución que plantea diversos planes, programas, modelos y estrategias que buscan que las personas vivan a plenitud sus derechos y libertades consagradas por los tratados internacionales y la Constitución Política, entre los modelos de la Policía Nacional se encuentra el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (en adelante enunciado como MNVCC) que busca “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la solución de las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana que la afectan, estableciendo relaciones efectivas de coordinación con otras entidades y la ciudadanía”(Policía Nacional de Colombia, [PNC],2016, p. 14), que tiene sus referentes desde el año 1993 y se consolida como modelo en el año 2016 presentándose como una propuesta innovadora para hacer frente a las problemáticas de seguridad.

Es necesario mencionar que el MNVCC, busca entre otras cosas que la policía sea una institución más cercana a la gente y donde haya más prevención que medidas punitivas, el modelo trabaja desde varios programas sociales como jóvenes a lo bien, encuentros comunitarios, policía cívica infantil juvenil, campañas educativas, frentes de seguridad empresarial en el presente escrito se abordará cual ha sido la efectividad del modelo en los años 2016 a 2019, en la ciudad de Bogotá, ya que la ciudad capital alberga la mayor cantidad de habitantes del país y personas de las diferentes regiones del país, quienes ven en la capital una cuna de oportunidades para alcanzar sus propósitos y metas personales, sin embargo, Bogotá a raíz de los hechos diarios de inseguridad y las cifras de victimización pone en evidencia la necesidad de hacer frente y contar con estrategias que generen un impacto positivo en materia de seguridad y además requiere que desde diferentes e instituciones se haga seguimiento a la gestión de las estrategias y se aporte a su ajuste, actualización y mejoramiento.

Dentro de la Especialización en Gestión de Políticas Públicas , esta monografía está enmarcada en la sublínea Gestión de Organizaciones Pública, ya que no es ajena a estas realidades que se enfrentan en la ciudad de Bogotá y afectan considerablemente la Convivencia, es por esto, que promueve que sus estudiantes reflexionen y fomenta un análisis crítico de la realidad como sustento para proponer alternativas de solución, parte de la responsabilidad de la academia es su constante preocupación por los fenómenos actuales de la sociedad en general y busca contribuir en la innovación y modernización del Estado, de sus instituciones, aportando para que las estrategias y medio utilizados estén en constante revisión y análisis.

Son muchos los retos que en materia de Seguridad enfrenta el país esto es algo innegable, por lo tanto, es muy importante dar una mirada a las instituciones que encabezan el frente de estas estrategias como el MNVCC de la Policía Nacional y analizar qué tan efectivas son las tácticas y

las formas en que se enfrentan problemáticas de interés general , por tanto la presente monografía pretende centrar su mirada en el MNVCC el cual será descrito y analizado para poner en evidencia cómo se ha ejecutado este modelo y la efectividad que ha tenido la implementación en la ciudad de Bogotá durante los periodos 2016 a 2019.

El diseño metodológico se estructuró a partir de una investigación documental la cual es un análisis que se hace a partir de la información escrita sobre el fenómeno que se quiera estudiar, para algunos autores, las fuentes más importantes son: libros, periódicos, tratados, normativas, productos escritos previos a la investigación, bases de datos y, documentos fílmicos como, películas, diapositivas, entre otras referidas a un tema determinado. Todo esto con el objetivo de lograr que el proceso de investigación “depende fundamentalmente de la información que se obtiene en documentos, entendiéndolo por esto todo material que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se difiere su naturaleza” (Cáceres, 2011, p.111), los cuales aportan información o dan testimonio a una realidad o acontecimiento.

La importancia de la investigación documental, es la de “abordar problemas de carácter teórico y empírico, que son relevantes en el tema de estudio” (Cáceres, 2011, p.112), y que pueden aportar a una comunidad académica o a una institución de carácter público o privado, en este caso se puede aportar desde el análisis para dar perspectivas que aporten a proponer actualizaciones o mejoras a una estrategia institucional de gran relevancia para el país.

Dentro de la investigación documental se encuentra la técnica de análisis de contenido la cual utiliza el método científico para lograr sus objetivos, por medio de esta, se pueden hacer inferencias a partir de lo dicho, ya sea de manera escrita o verbal, “el análisis de contenido es un método cuyo objetivo es el descubrir el significado de un mensaje” (Mayer, Quelle, 1991, p.

473), en este caso se trata también de trascender del análisis de lo dicho a la verificación de la materialización de lo dicho, ya sea desde lo escrito, el discurso, datos estadísticos, cifras o artículos, etc.

Teniendo en cuenta que el tipo de investigación será de corte documental, para lo cual se va seguir el proceso iniciando desde la etapa de análisis previo o la lectura de documentos: Se trata de leer atentamente y varias veces los documentos a estudiar. Esta lectura repetida permitirá una indispensable familiarización del investigador con el contenido, con los diferentes temas posibles. El análisis previo, consiste en recoger el material a analizar, organizarlo y proceder a varias lecturas.

La preparación del material: Los documentos deben ser desglosados en unidades de significación, que son luego clasificadas en categorías bien definidas. Se agruparán en estas categorías las unidades de información más relevantes del documento y de ahí surge la determinación de categorías de análisis, lo que va ser útil para obtener los datos que se desea obtener y de esta manera orientar el análisis etapa principal del proceso.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia es un país que a lo largo de su historia ha estado afectado por situaciones que perturban la convivencia y seguridad ciudadana, por lo que a menudo se escuchan noticias que muestran escenarios de inseguridad que dan a entender inexistencia o ineficacia de políticas públicas en materia de seguridad, irregularidades en la gestión de sus instituciones, las personas que habitan la ciudad, han expresado en encuestas su percepción frente a la seguridad y la victimización en delitos en la ciudad de Bogotá y refieren lo lejano que sienten el apoyo de las instituciones en estas situaciones, ante este panorama, no es de extrañar que los últimos gobiernos han direccionado sus planes de desarrollo hacia el mejoramiento de la seguridad. Las ciudades capitales a partir de las cifras que muestran las instituciones como la Cámara de Comercio, Fiscalía General de la Nación, entre otros, son los más afectados en materia de seguridad y con más dificultades en la convivencia por parte de habitantes.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario mencionar que en la ciudad de Bogotá se han aunado esfuerzos para hacer frente a las problemáticas de seguridad y convivencia, este reto ha estado bajo la responsabilidad de las entidades gubernamentales y la Policía Nacional, esta última ha buscado estrategias que le permitan cumplir con su misionalidad, entre esas estrategias se encuentra el MNVCC el cual se convirtió en los últimos años en la estrategia bandera de la Policía por lo que es válido afirmar que estrategias como estas requieren un análisis minucioso de la forma que se está materializando, los avances, los limitantes, los aciertos y los riesgos. De ahí el interés de esta monografía en la que se busca dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo ha sido la efectividad del MNVCC en la ciudad de Bogotá en el periodo 2016-2019?

Las dinámicas sociales son cambiantes y exigen que las instituciones estén en constante renovación y actualización, ya que las problemáticas también cambian y exigen a las instituciones que respondan de manera acertada a los nuevos retos, la Policía Nacional comprende este hecho, de no generarse cambios, o de tomar medidas poco acertadas en las estrategias y modelos de actuación, la gestión de la institución y la eficacia del actuar del Estado se ve comprometida generando nuevas problemáticas o agravando las existentes y dejando a la Policía Nacional como una institución que no logre cumplir a cabalidad con la naturaleza para la que fue creada por falta de la efectividad y el análisis de sus estrategias.

Es preciso analizar detalladamente el MNVCC y a partir de un estudio de carácter cualitativo sobre la efectividad que ha tenido a lo largo de su implementación en la ciudad de Bogotá y que tanto esta estrategia ha logrado impactar la seguridad y la convivencia como fin primordial de la institución, ya que existe muy poca producción escrita que ponga en manifiesto la efectividad del MNVCC más allá de las cifras ya que es importante tener presente que el objetivo de este modelo es lograr la solución de las problemáticas en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia en su línea de investigación Gestión de Políticas Públicas y enmarcada en la sublínea Gestión de Organizaciones Públicas, propende por el fomento de un análisis crítico a partir de la reflexión que permita proponer e innovar en torno a la eficiencia y modernización del Estado y sus organizaciones, es por esto que el presente escrito pretende mostrar a partir de un trabajo riguroso como ha sido la efectividad del MNVCC como estrategia de la Policía Nacional en el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana que aporta en la calidad de vida de la comunidad que habita en la ciudad de Bogotá.

La pertinencia del trabajo que se realiza es trascendental, teniendo en cuenta la necesidad de la modernización de las organizaciones, para hacer frente a las problemáticas sociales tan complejas como la inseguridad, entre las organizaciones está la Policía Nacional, que a partir de estrategias como el MNVCC busca relaciones armoniosas con los ciudadanos a fin de mitigar la ocurrencia de delitos a partir de la confianza y la oportunidad en la respuesta al llamado frente a afectación de su seguridad.

La seguridad a través de los años ha sido unos de los objetivos más perseguidos por las sociedades y las políticas públicas y muchas han sido las estrategias que se han propuesto para lograrlo, por lo tanto es muy importante y necesario la investigación y el análisis de los modelos que se proponen en este caso el MNVCC, está al ser una estrategia tan importante para el país requiere ser estudiado para potencializar los aciertos y mitigar las falencias o adecuarse a los cambios sociales que demanda la sociedad.

En la presente monografía se pone en evidencia una de las estrategias implementadas por la Policía Nacional denominada MNVCC donde a partir de una investigación cualitativa se

pretende demostrar que tan efectivas han sido las acciones en materia de implementación de este modelo como estrategia bandera de la institución centrado el análisis en lo que ha sido la experiencia en la ciudad de Bogotá, lo cual puede servir de insumo para la actualización y mejoras del MNVCC.

OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo ha sido la efectividad del Modelo Nacional de Vigilancia por Cuadrantes de la Policía Nacional, en el periodo 2016-2019 en Bogotá

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Describir el proceso de implementación de MNVCC adoptado por la Policía Nacional en el periodo 2016 a 2019.
2. Identificar las deficiencias, obstáculos, fortalezas y amenazas en la implementación del MNVCC en la ciudad de Bogotá y las oportunidades de mejora.
3. Proponer insumos que permita la mejora del MNVCC en materia de seguridad y convivencia en Bogotá

MARCO CONCEPTUAL

La seguridad ciudadana a lo largo de la historia ha sido una función atribuida al Estado y que como fin último busca cuidar, salvaguardar, proteger la integridad y los derechos de las personas, así como mantener o aportar al orden y la paz públicas, por tanto, las instituciones diseñan e implementan diversas estrategias para enfrentar delitos, prevenirlos y aportar en la disminución de infracciones que afectan la convivencia y la paz, este trabajo ha sido una responsabilidad de varias policías del mundo que han coincidido que una estrategia crucial para hacer frente a las problemáticas de seguridad, es aquella en que se tiene en cuenta la comunidad como actor significativo en el cumplimiento de la misión y objetivos que se tracen, es así como nace los primeros avances de lo que se denomina en un principio policía comunitaria la cual lleva a un accionar desde un enfoque más holístico y que se convierte en la base de las estrategias que guían el accionar de las policías de varios países del mundo y que le dan reconocimiento y relevancia a la comunidad como el actor principal en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Policía comunitaria podría aseverarse que tiene sus inicios en el contexto mismo donde nace la Policía, para ello es importante remontarnos a los siglos XVIII y comienzo del XIX en Europa específicamente en Inglaterra cuando Sir Robert Peel Ministro del Interior crea la Policía Metropolitana de Londres y con ella el primer modelo de Policía comunitaria bajo la premisa de que deben existir unos principios que guíen el actuar policial, el enfoque de este modelo se basó en la prevención de delitos sin embargo era aún una estrategia muy insipiente para poder detener la ola delictiva posterior a la revolución industrial que trajo consigo fenómenos delictivos en aumento, es de destacar que como respuesta a estos flagelos se ponen en práctica

los siguientes principios:

1. Prevenir el delito y el desorden antes que reprimirlos por la fuerza militar y por la severidad de las penas previstas por la ley.
2. No olvidar que si la policía quiere cumplir con sus funciones y sus obligaciones hace falta que la ciudadanía apruebe su existencia, sus actos y su comportamiento y que la policía sea capaz de ganar y conservar el respeto de la ciudadanía.
3. No olvidar que ganar y conservar el respeto de la ciudadanía significa también asegurarse la cooperación de un público dispuesto a ayudar a la policía a hacer respetar las leyes.
4. No olvidar que cuanto más se obtenga la colaboración de la ciudadanía menos se tendrá que utilizar la fuerza física y la coacción para conseguir los objetivos policiales.
5. Se tiene que obtener y conservar la aprobación de la ciudadanía, sin adular a la opinión pública, y servir siempre de forma imparcial la ley, con total independencia de la política. También se tiene que proporcionar servicio a toda la ciudadanía sin tener en cuenta su riqueza o condición social. Se ha de ser cortés, amigable y no dudar en sacrificarse por proteger y preservar la vida de la ciudadanía.
6. Sólo se tiene que utilizar la fuerza física en los casos donde la persuasión, los consejos y advertimientos hayan sido infructuosos para conseguir el respeto a la ley o el restablecimiento del orden. En estos casos, se debe emplear el mínimo de fuerza física que sea necesario para conseguir los objetivos de la policía.
7. La policía, en todo momento, debe mantener una relación con el público que haga realidad la tradición de que la policía es la ciudadanía y el ciudadano es el policía. Los policías simplemente son miembros de la ciudadanía a los que se les paga para que presten plena dedicación a los deberes que incumben a todos y cada de los ciudadanos en aras del bienestar y la coexistencia de la comunidad.
8. No olvidar nunca la necesidad de atenerse estrictamente a las funciones de policía y abstenerse de usurpar, aunque sea sólo en apariencia, los poderes del aparato judicial para vengar a las personas o al Estado y para juzgar autoritariamente sobre la culpabilidad y castigar a los culpables.
9. Comprender que el criterio de la eficacia es la ausencia de delitos y desórdenes, y no la manifestación visible de la acción de la policía para llegar a este resultado. (Costa, 2013, p. 1)

Estos principios, están centrados en la prevención y en la cooperación de la comunidad tratando de posicionar el servicio de policía como una labor de acercamiento a la personas con la finalidad de que se cumplan los deberes normativos y se prevengan los delitos, aunque estos nueve principios fueron creados hace muchos años siguen cobrando vigencia y sentando las bases para los modelos actuales de Policía comunitaria dejando entre ver la importancia que tienen las personas en el cumplimiento de la misionalidad de las instituciones del Estado.

Se considera importante mencionar el caso de España donde la Policía comunitaria nace bajo el nombre de “policía de barrio” (Cano, 1984, párr. 2), la cual trabajaba bajo una filosofía preventiva que promueve el buen trato y la ayuda a las personas el mismo enfoque fue dado en Canadá donde a finales de 1980 se consolida la estrategia de hacer frente a los problemas de seguridad mediante la creación de comités de vigilancia de vecindario que se destacaron por su función educativa como base de la relación de los policías con los ciudadanos, la cual se considera una estrategia acertada ya que permite que se cree y se refuerce una relación de confianza con las instituciones y los miembros que la integran

En América del sur el surgimiento de la policía comunitaria se en gran medida como una estrategia para fortalecer la imagen institucional de la policía y fortalecer la confianza que la ciudadanía tiene en sus integrantes, tomando como base la experiencia de la policía de Inglaterra varias policía de Latinoamérica toman la decisión de reevaluar y redireccionar el accionar policial de manera que este responda a unas necesidades específicas frente a seguridad y convivencia que de acuerdo con los informes de la CEPAL para los años 1995 a 1997 se vivía un panorama social de inseguridad ciudadana creciente evidenciada en drogadicción, violencia y actos delictivos un ejemplo de ellos es el caso de Argentina donde se pensó en la necesidad de crear un modelo por medio del cual la Policía pudiera identificar y plantear soluciones a los problemas de seguridad y se opta en ese momento por direccionar la Policía hacia una integración de diferentes sectores de la sociedad, combinando estrategias de prevención y cooperación que aunque estrictamente no se denominaran policía comunitaria estaban alineados con las bases de la prevención y el trabajo con la comunidad.

En el caso de la Policía de Uruguay hacia 1996 enfrentaba una profunda crisis institucional que requirió una revisión de las estrategias que llevaban a cabo y es así como a partir del resultado de una investigación surgen nuevas apuestas y reestructuraciones a los procesos que dan origen a lo que hoy se conoce como policía comunitaria y sé que reconoce más que como un modelo como una filosofía de trabajo y de vida, donde la institución al hacer parte de la comunidad busca una cooperación basada en las relaciones de confianza, un caso muy similar es el de Brasil que en 1997 realizó una reforma que permitió la adopción de un proyecto llamado Policía comunitaria expresado a “cambios en la filosofía de la policía, para mejorar la calidad del servicio y los valores institucionales” (Hernández, 2005, p. 11) lo cual deja entrever que el fin de las estrategias de las instituciones están encaminadas al cambio cultural de las personas que integran la institución y la relación que tienen con las comunidades entendiendo que todas hacen parte de un mismo sistema que buscan como fin último la tranquilidad y seguridad ciudadana.

Es importante mencionar el caso de la policía comunitaria en México la cual surgió como un eje para la vigilancia y el fortalecimiento de la rendición de cuentas, resolución de problemas por parte de los policías, acercamiento a la comunidad, sistema flexible de turno y horarios para que los funcionarios cuenten con tiempo para la solución de problemas encontrados en la comunidad se puede señalar que al igual que en el caso de Panamá su interés principal está en la reducción de los delitos y las cifras que se presentan a nivel de indicadores de gestión en materia de seguridad y no tanto en la prevención de delitos y la solución de problema de sus comunidades.

Para analizar las estrategias que buscan hacer frente a las dinámicas sociales en materia de seguridad y convivencia ciudadana que adoptan las instituciones, es necesario dar una mirada a aquellos casos que han logrado destacarse por sus logros evidentes en el cumplimiento del

objetivo de la policía comunitaria, como el caso de Bolivia que a partir de los informes presentados por el organismo de cooperación hemisférica AMERIPOL señalaron que “Se logró prestar servicios integrales, disminuir los tiempos de respuesta policial a la demanda, desarrollar un tratamiento local del problema, generación de la solución en materias de seguridad que afecta a las personas” (Ameripol, 2010, p. 15) esto lo logro a partir del fomento de la interacción con la ciudadanía por medio de acciones de acercamiento que involucraron instituciones públicas y privadas y generaron una corresponsabilidad que incremento la efectividad en el cumplimiento de la misión policial, este mismo organismo resaltó también los logros del modelo de policía comunitaria en Chile señalando varios avances entre ellos: se mejoró el índice de cobertura policial, las competencias en el personal, se aumentó el trabajo integrado con la comunidad y la cobertura de vigilancia preventiva, se disminuyó el tiempo de respuesta y aumentó la confianza con los ciudadanos lo cual está relacionado con el aumento en la tasa de denuncias y disminución de la victimización.

El enfoque de análisis dados por varios autores sobre los conceptos de policía comunitaria pueden mostrar que el enfoque ha sido las acciones que se centran en la prevención y el acercamiento a la comunidad como el pilar que cualquier estrategia para prevenir la inseguridad y fomentar una convivencia y una cultura ciudadana, es por esto que el recorrido documental permite evidenciar que este enfoque comunitaria buscar trascender la acción policial de lo represivo a una policía que brinde más “respuestas más humanísticas, más sociales, de gestión de las situaciones problemáticas” (García, 2013, p. 55), en el caso colombiano dentro de la transformación institucional de la Policía MNVCC se buscó dar un enfoque orientado a las acciones preventivas antes que cualquier acción de represión.

Estas transformaciones como un proceso de reforma enmarcado por el Programa de Transformación Cultural y Mejoramiento Institucional insumo clave para los inicios de la materialización de la policía comunitaria como estrategia, la Policía Nacional de Colombia fortaleció el rol del policía centrando todas las acciones a hacerlo más cercano al ciudadano desde los procesos de formaciones, de capacitación constante convirtiendo al MNVCC en un eje articulador “de organizaciones estatales y civiles que tienen responsabilidades sobre la seguridad y convivencia ciudadanas desde una concepción de seguridad humana”(Policía Nacional,2013, p. 29).

En la ciudad de Bogotá, capital de la Republica de Colombia se inicia la estrategia del MNVCC que propone una serie de acciones para hacer frente a las complejidades que puede enfrentar una ciudad con un número significativo de habitantes, receptora de personas de todo el país y de otras partes del mundo y por esto como se ha descrito en el desarrollo conceptual es importante resaltar la “asignación de responsabilidades a un grupo de policías en un área específica para potencializar su accionar” (Ramírez, 2015, p. 26) y es allí donde se da forma al concepto de vigilancia comunitaria por cuadrantes como una estrategia innovadora, de trabajo directo con la comunidad, flexible, capaz de adaptarse a las dinámicas sociales que demanda una ciudad metropolitana.

MARCO TEÓRICO

Para efectos de la presente monografía, se considerará como referente lo planteado por la Constitución Política de Colombia, artículo 218, quien define la Policía Nacional como:

un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. La ley determinará su régimen de carrera, prestacional y disciplinario.

La ley 62 de 1993 en su artículo 19, establece que:

La Policía Nacional está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, garantizar el ejercicio de las libertades públicas y los derechos que de éstas se deriven, prestar el auxilio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas y ejercer, de manera permanente, las funciones de: Policía Judicial, respecto de los delitos y contravenciones; educativa, a través de orientación a la comunidad en el respecto a la ley; preventiva, de la comisión de hechos punibles; de solidaridad entre la Policía y la comunidad; de atención al menor, de vigilancia urbana, rural y cívica; de coordinación penitenciaria; y, de vigilancia y protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medio ambiente, la ecología y el ornato público, en los ámbitos urbano y rural.

La norma establece que la Policía Nacional de Colombia en su accionar debe propender por que las personas vivencien sus derechos y libertades en un ambiente seguro o pacífico y para ello desarrolla diversas estrategias para lograrlo y generar ese bien tan anhelado como lo es la seguridad.

De acuerdo con los planteamientos realizados por Ramos García (2005), la seguridad pública desde el concepto de nación “se refiere a la seguridad de la sociedad nacional en términos de protección de su integridad física, de las garantías individuales, de los derechos de propiedad, de los niveles mínimos de bienestar y del acceso a los servicios públicos” (p. 34), que puede emanar en su sentido pleno a un nivel de bienestar, de calidad de vida o “del buen vivir” de las personas que hacen parte de una sociedad y que a su vez esperan apoyo a través de sus instituciones para cumplir esa plenitud, por esto es necesario mencionar la noción de seguridad

ciudadana como una relación intrínseca con la seguridad humana, entendiéndose esta última como el cambio de concepto de seguridad “de basarse exclusivamente en la seguridad nacional, a un énfasis mucho mayor sobre la seguridad de la gente; y de una seguridad a través del armamentismo a una seguridad sustentada en el desarrollo humano” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1993, p. 13) y es precisamente de ahí de donde surgen estrategias como el MNVCC con una función preventiva más que punitiva. Desde esta noción de seguridad el ciudadano es visto como persona humana sujeto activo de derechos, por tanto, la definición de la seguridad humana en esta línea el centro de las acciones o estrategias es la dignidad humana y la vida.

De acuerdo con lo planteado, la revista Derecho en su artículo No. 23 sobre la convivencia y cultura ciudadana: dos pilares fundamentales del derecho policivo definen la convivencia como “aquella que permite vivir pacíficamente en compañía de otros” (Illera, 2005, p. 240), lo cual complementa lo planteado por el autor Mockus (2002) en su artículo la educación para aprender a vivir juntos se refiere a la convivencia como un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para resumir el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, por tal razón el ser humano busca tener unas relaciones armoniosas con las demás personas para sentir seguridad y bienestar en su entorno.

Los postulados anteriormente citados están en consonancia con lo planteado en la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual dispone que la convivencia es la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico, lo cual implica un reto para los gobiernos e implica que adopten medidas para mantener la convivencia, esto nos lleva a retomar

la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana propuesta por el Departamento Nacional de Planeación que define la Convivencia Ciudadana como el “resultado de un proceso de construcción y diálogo interinstitucional que busca proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico a través de la reducción y la sanción del delito” (Hurtado, 2016, párr 2), que se reflejan en las condiciones de calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Para materializar el concepto de convivencia y seguridad que hemos señalado es importante mencionar la noción de inseguridad como lo plantea la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, “es un fenómeno de mil cabezas que puede manifestarse de múltiples maneras: robo, atraco, extorsión, secuestro, homicidio. Sin embargo, no es ni tiene por qué ser una condición permanente” (DNP, 2011, p. 4).

Para hacer frente a las situaciones de inseguridad que si bien es un fenómeno complejo y que se presenta de múltiples formas también es importante destacar las estrategias que se crean desde las instituciones para materializar conceptos tan importante como los señalados a los largo del escrito; para hablar de estrategias es importante remitirnos a la definición de la cartilla Guía de Autoprotección de la Policía Nacional (2007) la cual se refiere a estas como el conjunto de mecanismos que amparan a las personas y sus bienes de sufrir daños por parte de un agente agresor, además se constituye en aquellas medidas que se adoptan para alcanzar una meta u objetivo que generen impacto.

La utilización del término impacto refiere al resultado de unas acciones que han sido puestas en marcha a fin de generar algún cambio, es por esto por lo que algunos autores defienden el impacto como la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población con la cual se

está llevando el proceso, puede también ser entendido como el cambio inducido por un proyecto sostenido en un tiempo con los habitantes de un territorio definido, en este caso la ciudad de Bogotá que implementó el MNVCC siendo pionera en el país y generando innovación en las maneras de atención y educación a la comunidad para la mitigación e impacto de los delitos en sus 20 localidades.

Para comprender la estrategia del MNVCC implementado por la Policía Nacional se considera pertinente referirse al concepto de modelo como una representación de la realidad por medio de un conjunto de elementos esenciales o los supuestos teóricos de un sistema social que permite ser un ejemplo que puede funcionar para las personas o instituciones que diseñen productos de la misma naturaleza, dentro de las innovaciones que presenta el MNVCC están los cuadrantes caracterizados como un sector geográfico delimitado y con características que permite el despliegue del MNVCC y da los pilares para analizar tipologías delictivas, contravencionales, sociales, demográficas, geográficas y económicas para determinar la atención del servicio de policía y así garantizar la efectividad.

El concepto de efectividad típicamente se asocia con una relación entre medios y fines, se plantea que un programa es efectivo si cumple sus objetivos al menor costo posible, para esto se requiere una organización previa y partir de una adecuada planeación como lo señala Lockheed y Hanushek (1994) definiendo que un sistema efectivo obtiene más productos con un determinado conjunto de recursos, insumos o logra niveles comparables de productos con menos insumos, manteniendo a lo demás igual, es decir una estrategia es efectiva en la medida en que sus recursos estén enfocados y materializados en el cumplimiento de la misionalidad y la tarea para la cual ha sido diseñada la estrategia.

Por último, es necesario precisar que la esencia del MNVCC como estrategia principal de la Policía Nacional está basada en la vigilancia comunitaria la cual tiene sus bases en la comunidad y está encaminada al trabajo interinstitucional y de redes de apoyo orientada a la comunidad como “una estrategia organizacional que permite a la policía y la comunidad trabajar juntas para resolver problemas de delincuencia, desorden y seguridad, y para mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad” (OSCE, 2008, párr 1), que permita generar una calidad de vida forjando un bienestar personal o social para los habitantes de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá.

ANÁLISIS

Contexto del MNVCC

La Policía comunitaria en Colombia, nace con el nombre de participación comunitaria, en el año 1993 en medio de una crisis institucional que demandó un proceso de reforma en la policial la cual estuvo en cabeza de la Administración del Presidente Gaviria, la crisis era latente y se manifestaba con “escándalos de corrupción policial asociados al tráfico de estupefacientes y una mala imagen generalizada ante la opinión pública” (Casas, 2005, p. 5) Sumado a ello, los indicadores de seguridad de los años noventa ubicaron a Colombia como uno de los países más peligrosos del mundo. En consecuencia, durante este período la sensación de inseguridad e incertidumbre de los colombianos era muy alta, “lo cual repercutió de manera desfavorable en el nivel de confianza de los ciudadanos en sus instituciones de seguridad y sentó las bases que abogaron por su reforma estructural” (Bonilla, 2013, párr. 18)

Así pues, tras los difíciles y violentos años de los ochenta y noventa se dio comienzo a la reestructuración de la Policía Nacional Con la expedición de la Ley 62 de 1993 se estableció que la función principal de la institución era mantener “las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas para asegurar la paz ciudadana”. Así mismo, se estableció que la actividad policial era una profesión, y que para ello sus integrantes debían recibir formación académica integral, focalizada principalmente en los derechos humanos, la instrucción ética, el liderazgo y el servicio comunitario, para el año 1995 el país enfrentaba una crisis política que amenazaba la estabilidad de las instituciones del Estado. las circunstancias que rodearon la posesión del presidente Samper por las denuncias de la relación de su campaña con el narcotráfico, la iniciación del “proceso 8,000”, se podría concluir que la estrategia policial en

este momento se estableció en el fortalecimiento de la imagen institucional, sistema de control, participación ciudadana en los asuntos de policía y promover el acercamiento de ésta a las autoridades civiles locales, establecido por medio del modelo de PARCO (Participación Comunitaria) que permitió establecer mejores condiciones de seguridad.

Otra medida orientada a este propósito fue la creación de la Subdirección de Participación Comunitaria, cuyas funciones eran, entre otras, “desarrollar y responder por el Sistema Integral de Participación Ciudadana, determinar los métodos y procedimiento que permitieran que se expresaran y fueran atendidos los distintos intereses atinentes al servicio de policía y orientar su accionar hacia actividades de entrenamiento, salvamento, ayuda ciudadana, vacaciones recreativas, campañas de vacunación y alfabetización, de esta manera se pusieron en marcha programas como Volvamos al parque, Por amor a mi barrio, Por la vida y la esperanza, Escuelas de seguridad ciudadana, Policía Cívica Juvenil, entre otros, es así que en 1998 se inició el modelo POLCO (Policía comunitaria), en sustitución del modelo PARCO, que afianzo aún más los mecanismos de la participación ciudadana que se habían puesto en marcha desde 1993. Los lineamientos de POLCO giraron en torno a la modalidad del servicio de vigilancia, el trabajo por cuadrantes (sectores, comunas, barrios), las patrullas por barrio (vigilancia a pie o en bicicleta) y una metodología de servicio basada en la elaboración de diagnósticos, priorización y formulación de planes de trabajo.

En el año 2006, la institución fortaleció los procedimientos de vigilancia a través de un servicio en las zonas rurales y urbanas por medio de un modelo de vigilancia comunitaria (VICOM) como principal eje era la construcción de la convivencia y la prevención, basados en principios de trabajo con calidad, integralidad y corresponsabilidad, es así que permitió la

evaluación de la gestión policial en cumplimiento a las metas de cada unidad en cuanto a la reducción de los delitos y la satisfacción de los ciudadanos en torno a la seguridad, Seguidamente, en el 2009, se agregaron diagnósticos sobre la priorización de los delitos, planes de trabajo con metas claras que permitieron atender las problemáticas de las personas.

Posteriormente, en el 2010 se adoptó el PNVCC (Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes), el cual perseguía “el reconocimiento de sus jurisdicciones, distribución de los cuadrantes, el incremento y la capacitación del personal policial, así como la asignación de los medios técnicos y tecnológicos para su desarrollo, como una alternativa de solución para responder a las nuevas demandas de seguridad ciudadana, por lo cual fue necesario desarrollar estrategias dinámicas que tenían como objetivo mejorar la calidad del servicio policial” (PNC, 2010, p. 31). Esto permitió fortalecer la corresponsabilidad en la conservación de la convivencia y el mantenimiento de la seguridad ciudadana entre las autoridades, la Policía y la ciudadanía, el cual es el fin último que persigue una sociedad que desea tener una calidad de vida por ende podría aseverarse que hace parte principal de los fines de un Estado.

En el año 2016, se actualizó la estrategia de la policía comunitaria y nace el MNVCC (Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes) sustento principal del presente análisis y con el cual en su momento la Policía consolidó la metodología con la cual la institución presta el servicio de vigilancia en las metropolitanas (zonas urbanas) de las ciudades y municipios, definió una nueva estructura frente a las responsabilidades y se hizo creando nuevos cargos y reorganizando, actualizando procedimientos que se sistematizaron y se pusieron en conocimiento y disposición de todos los miembros de la institución aprovechando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación, revolucionando así

el estilo de dirección, además buscó fortalecer las competencias que tenían sus policías encargados de la toma de decisiones para la planeación del servicio, lo descrito anteriormente, desde la perspectiva de la gestión institucional es algo acertado porque puede aportar en el cumplimiento de su misionalidad, y a la vez dar respuesta a las necesidades y retos que plantean los cambios sociales y las problemáticas emergentes.

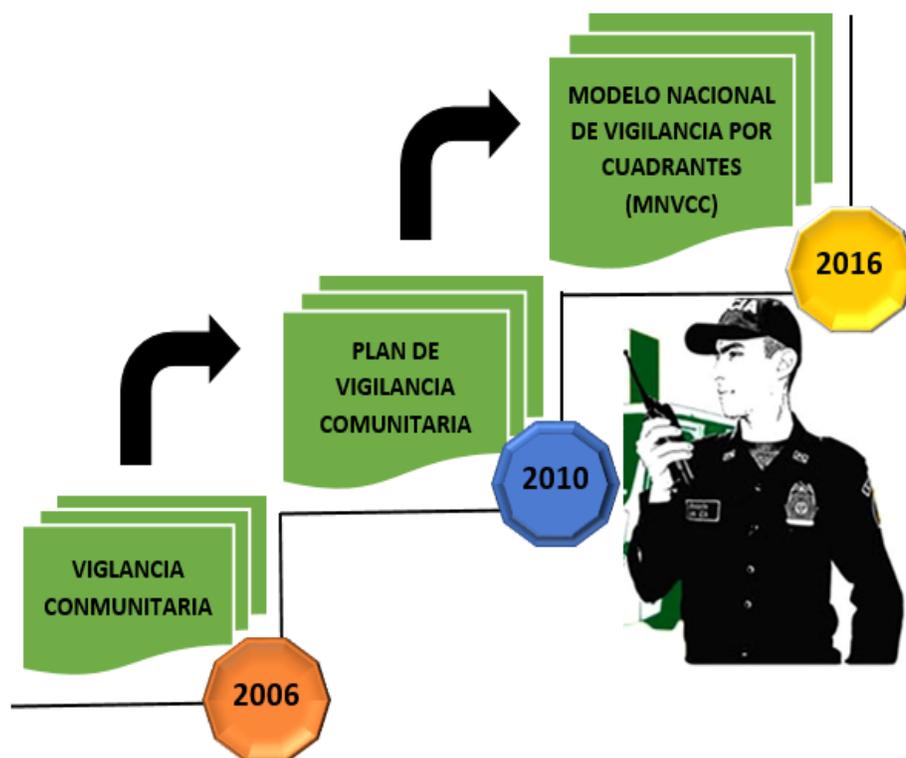


Figura 1 Evolución de la Policía Comunitaria. Fuente: autoría propia.

Dentro de esta estrategia el MNVCC trabaja a partir de espacios geográficos delimitados denominados cuadrantes, en los cuales se diagnostican sus problemáticas a partir de un análisis de cifras estadísticas, dialogo entre la comunidad, las instituciones presentes en el territorio y los miembros de la policía, en la ciudad de Bogotá, la metropolitana más grande de Colombia se tienen 20 localidades, al ser una ciudad grande presenta problemáticas que no dan espera, para hacer frente existen 1.071 cuadrantes, los cuales pueden ser fácilmente contactados por las

personas telefónicamente recibiendo una respuesta casi inmediata al estar siempre en un espacio geográfico cercano, cada uno de estos cuadrantes son asignados a miembros de la institución denominados patrulla del cuadrante compuesta en su mayoría por dos policías en cada turno de 8 horas, cubriendo las 24 horas del día, estos policías al tener siempre a cargo la seguridad de esta comunidad establecen un conocimiento del territorio dado por el acercamiento, los recorridos constantes y la interacción diaria, pero además un sentido de pertenencia y lazos de confianza con los habitantes del territorio que son parte esencial del MNVCC que plantea que esto genera un impacto en la prevención de los delitos y la solución de las problemáticas que se presentan en la comunidad, esta estrategia también hace una apuesta para que todo lo anterior retorne en un reconocimiento por valor del policía en la calle y su labor diaria.

Un aspecto importante de esta estrategia es que innovó en la creación del Centro de Información Estratégica Policial Seccional (CIEPS) para esta innovación, “ha celebrado diferentes convenios con entidades como la Fundación Ideas para la Paz, el Banco Interamericano de Desarrollo” (Cámara De Comercio De Bogotá, [CCB], 2014, p.6), lo anterior ha sido un logro importante en materia de seguridad ya que en la capital se crea el primer centro resultando en un acierto que dio la experiencia para implementarla en todo el país, la labor principal del CIEPS es una labor crucial, el análisis de información de delitos, por medio de la información suministrada por el personal de los cuadrantes y además la información de instituciones del orden legal que reciben y atienden denuncias de todos los delitos, en el caso de Bogotá, se identifican los sectores, días y horarios de mayor afectación delincriminal y comportamientos contrarios a la convivencia dentro de cada jurisdicción, el CIEPS realiza el análisis de estos fenómenos y los comparte por medio de los comités de vigilancia un insumo que ha sido elemental en estos tres años, ya que ha permitido repensar la convivencia y seguridad

ciudadana desde una información acertada y real, insumo base para fortalecer la capacidad institucional por medio de una planeación que no es al azar o improvisada, sino que por el contrario es producto de un análisis que refuerza una acertada toma de decisiones y que permite desplegar las capacidades institucionales hacia la prevención, disuasión y control del delito.

A partir de la información del CIEPS, para el caso de cada una de las localidades de Bogotá se cuenta con un instrumento muy importante y que orientan el accionar diario del policía, lo cual se denomina hoja de servicio y tablas TAMIR (Tablas de Acción Mínima Requerida) es una herramienta para el desarrollo del servicio que le indica a los integrantes de los cuadrantes desplegar actividades que orienten e impacten las problemáticas identificadas como resultado de un proceso de priorización y focalización en el análisis delincriminal, estas acciones le permite a la patrulla de cualquier localidad de la ciudad y de todos los cuadrantes, conocer las actividades que debe realizar durante su turno, su accionar se centra en la prevención de la ocurrencia de delitos y en el aporte en buscar alternativas de solución a las problemáticas y las condiciones de tiempo, modo y lugar descritas en los análisis que dentro del modelo se han hecho en cada cuadrante de la ciudad, lo cual en los últimos 3 años ha generado un impacto en la ciudad que según cifras del DANE y la universidad central en el año 2019 se redujeron los delitos de Homicidios, hurto a viviendas y violencia intrafamiliar y la victimización, convirtiendo al MNVCC en una estrategia plausible y que está aportando al cumplimiento de la misionales de la Policía Nacional al menos en el caso de la capital colombiana.

Parte esencial del modelo como se ha enunciado es el acercamiento a la comunidad, a partir del MNVCC se han presentado avances significativos en la creación de programas de impacto positivo no solo en la imagen institucional, sino en el nivel de confianza de las personas en la

institucionalidad, un ejemplo de ello son las red de cooperantes con la participación del comercio, gremio de taxistas, empresas de vigilancia y seguridad, sector bancario, propiedad horizontal entre otras, actualmente en Bogotá existen por cada cuadrante al menos una red de estas, se crearon también las policías cívicas juveniles y de mayores que son 20 una por cada localidad, integradas por niñas y niños y adultos a quienes se orienta en principios de buen vivir, servicio a la comunidad, solidaridad, proyecto de vida y confianza, así como el acompañamiento en la realización de las campañas educativas que son “jornadas que buscan informar y sensibilizar al ciudadano sobre la importancia de corregir o cambiar actitudes inadecuadas en la comunidad, con el objetivo de concebir una cultura de convivencia y seguridad ciudadana en el sector” (PNC, 2020, Párr. 1), esto como una opción innovadora de educación en los barrios llegando de cara a la gente para mostrar una policía que cercana a quien le importa generar acciones positivas de cambio en la comunidad.

El MNVCC busca que las personas conozcan esta estrategia, reconozcan a los policías de su cuadrante y se den los primeros contactos de confianza así como suministrar el número telefónico del cuadrante y se invita a ser parte activa de la seguridad y el fomento de una buena convivencia en su entorno, esto a través de un trabajo de campo denominado “puerta a puerta”, el realizar esta actividad que aunque parezca mínima es la base de la estrategia y ha sido una de las debilidades de las estrategias que han precedido al MNVCC, como lo expone en su tesis de Maestría en Estudios Políticos, donde hace un análisis al modelo de Policía en Bogotá desde la Epistemología del Sur, obteniendo resultados que afirman que “las personas no conocen su cuadrante, las formas de contacto, ni los policías que lo integran” (Socha, 2013, p.123), es por esto que el MNVCC desde el año 2016 ha generado esfuerzos para que la comunidad conozca sus cuadrantes ya que el hecho de que las personas no los conozcan les impide buscar la ayuda

de manera directa y efectiva y se ve obligado a llamar a la línea 123 de emergencias de Bogotá sin afirmar que la línea sea ineficaz pero tiene un tiempo de respuesta más largo que el contacto telefónico directo con su cuadrante, con estas actividades se trata de dar una respuesta eficaz ante un hecho generador de violencia o que amenaza la convivencia o la seguridad, se trata también de un medio para acercarse a la gente y de fomentar la denuncia de hechos desde la confianza en la institucionalidad y en los policías de su cuadrante.

La estrategia ha dado un grado de responsabilidad a sus policías toda vez que les permite apropiarse de un espacio geográfico, se permite que el policía aporte ideas para enfrentar los delitos a partir de la información que da la sala CIEPS y del conocimiento y experiencia que él posee, lo que ha generado que haya un mayor sentido de pertenencia de sus miembros, quienes se preocupan por tejer redes que le ayuden a prevenir la ocurrencia de hechos delictivos y de esta manera aportar en la seguridad y en la convivencia de las personas del sector.

El MNVCC le ha apostado a crear y fortalecer frentes de seguridad que son grupos de apoyo comunitario aunque ya existían estaban un poco olvidados, en 2016 con la llegada del MNVCC como estrategia principal de seguridad, se refuerza la necesidad de que entre todos -comunidad-policía- instituciones- coordinen acciones que apoyen la actividad policial, estas acciones son medidas para mitigar e impactar delitos, un ejemplo de ello son las cámaras de barrio, las alarmas entre otras medidas de gran apoyo y en los negocios alarmas directas conectadas con el centro de atención inmediata (CAI) más cercano.

Las cifras que mostraron la ciudad de Bogotá en materia de seguridad ciudadana en los años 2016 al 2019, hicieron un aporte significativo que se ven reflejadas en el posicionamiento de la Policía Nacional como institución referente en materia de estrategias innovadoras y eficientes en

temas de seguridad y convivencia, así como un reconocimiento internacional que le ha dado la oportunidad de capacitar a policías de varios lados del mundo en la escuelas de formación de la institución para que conozcan todo acerca del MNVCC como estrategia de actuar policial, así como también enviando policías a exponer el MNVCC en varios países de Centroamérica y en eventos de gran importancia, el intercambio de experiencias permite exaltar la labor policial de cada miembro de la institución ya que cada uno es reflejo de la estrategia sin pretender, ni aseverar que esto asegura una efectividad total de la estrategia ya que generar cambios estructurales es un proceso de reforma a largo plazo, que requiere un cambio en la forma de pensar y actuar de todos los miembros de la institución.

La Cámara de Comercio De Bogotá implemento un sistema de apoyo a la toma de decisiones para los órganos encargados de la seguridad en la ciudad de Bogotá.

Desde 1998 realiza la Encuesta de Percepción y Victimización con el fin de establecer los factores subjetivos que complementan las cifras oficiales de criminalidad y analizar los distintos aspectos que afectan la seguridad ciudadana. Los resultados de las encuestas, las recomendaciones y conclusiones realizadas por la CCB son un insumo para la Administración Distrital en la definición y ajuste de políticas públicas. (CCB., s.f, Párr.1)

A partir de los resultados obtenidos en los años 2016 al 2019 se logró establecer avances significativos en materia de seguridad y convivencia desde la implementación del MNVCC, son desconocer que aún es son bastantes los puntos que se deben fortalecer para mejorar la percepción que los habitantes de la ciudad tienen en materia de seguridad, en cuanto a victimización se evidenció que en 2016 aumentó el número de denuncias en 7%, disminuyó un 16% los delitos cometidos en el transporte público, aunque para este periodo seguía siendo preocupante el aumento de delitos en las vías, para el tema de percepción hubo una reducción en la percepción de inseguridad en la ciudad, respecto a la opinión del servicio de policía aumentó

en 7% el número de personas que refiere a ver visto al policía de su cuadrante y sentirse satisfecho con el servicio prestado, el 64% de las personas que interactuaron con el cuadrante describen que la labor del policía cuadrante aporta en la seguridad y solución de problemas de convivencia, lo cual deja entrever que ha sido eficaz la forma de implementación del MNVCC en sus inicios.



Figura 2 Victimización en la ciudad de Bogotá. Fuente: autoría propia.

Para el periodo de 2017 respecto a la victimización se disminuye el hurto en vías en 10 %, se evidenció disminución de 3% en las lesiones personales, la tasa de homicidios reflejó la más baja en 32 años, sin embargo, disminuye el índice de denuncias, si bien las cifras muestran resultados favorables la encuesta da a conocer un aumento en la percepción de inseguridad, en comparación con 2016 disminuyó 5% la variable de personas que han visto al policía en su cuadrante, pero por otra parte la satisfacción con el servicio del policía del cuadrante aumentó 14%.

La encuesta para el año 2018 muestra un aumento de 6% en las denuncias, se mantuvieron estables las cifras de victimización en comparación al año inmediatamente anterior, este año se fortaleció el apoyo tecnológico a la labor del MNVCC por medio de la instalación de 3300

cámaras de seguridad en los lugares de mayor percepción de inseguridad, el servicio de policía aporta al mejoramiento de la percepción de seguridad en el barrio y se redujeron los comportamientos contrarios a la convivencia, también hubo un aumento en el número de personas que acudió al servicio de policía y calificó este como bueno; para la vigencia 2019 la encuesta mostro una reducción de 3% en la victimización directa y 9% en la victimización indirecta, nuevamente para este año aumentó 2% las personas que manifestaron sentir que su barrio es seguro, si bien es importante conocer la percepción de seguridad de los habitantes de la ciudad de Bogotá se debe tener en cuentas que este es un componente subjetivo que vale la pena verificar y analizar con las cifras de denuncia en la ciudad.



Figura 3 Opinión del servicio de Policía en ciudad de Bogotá. Fuente: autoría propia.

Dentro del trabajo articulado de la Policía con los organismos de seguridad está el proceso de consolidación, procesamiento y difusión de los registros administrativos con fines estadísticos de delitos y actividad operativa institucional, actividad a cargo del grupo de Información de Criminalidad de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), quienes en su informe estadístico mostraron que el número homicidios violentos se redujo considerablemente

de 1264 para el año 2016, 1134 para el 2017, 1064 para el 2018 y 1032 para el 2019, manteniendo un descenso en la conducta que afecta la integridad de las personas.



Figura 4 Impacto en delitos en la ciudad de Bogotá. Fuente: autoría propia.

VARIACIÓN (%) DELITOS AÑO CORRIDO (ENERO-AGOSTO) 2018-2019

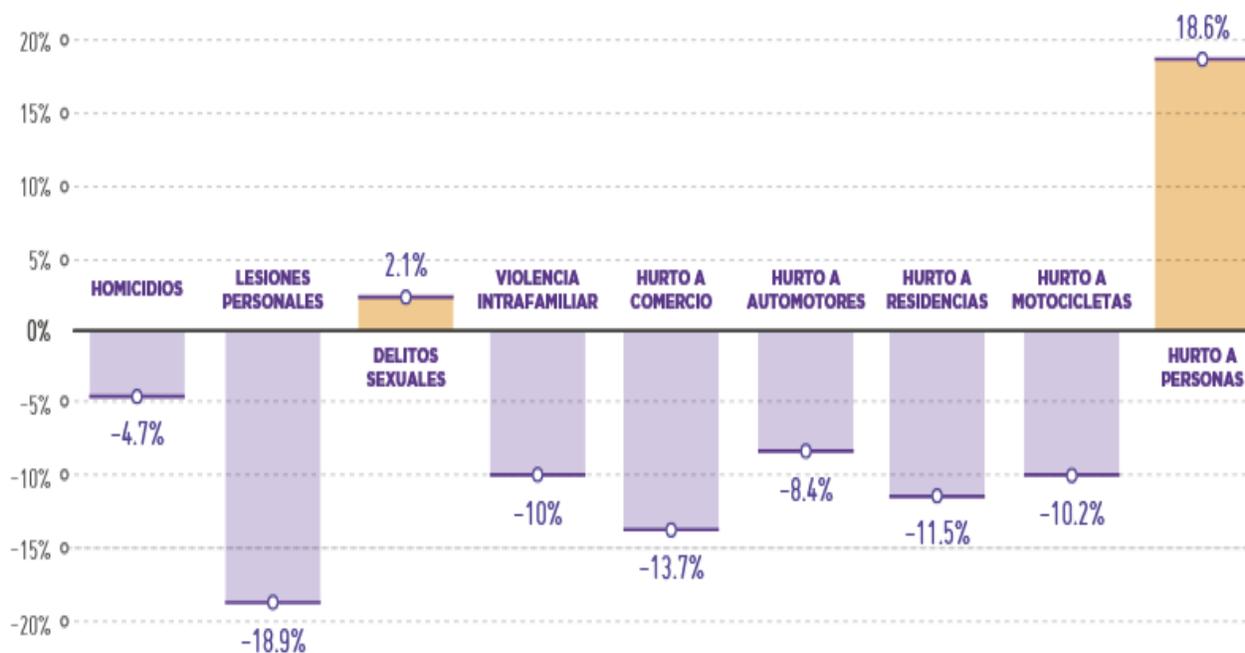
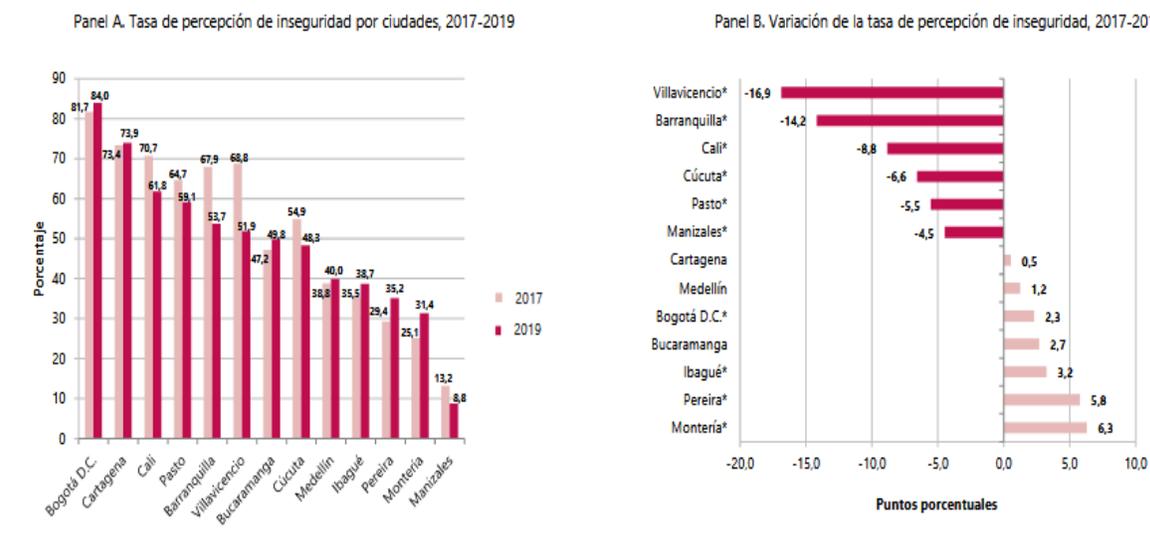


Figura 5 Variación (%) delitos año corrido (Enero – Agosto) 2018 – 2019. Fuente: Fundación ideas para la paz.

La comprensión de los fenómenos delictivos, así como las medidas que las instituciones deben plantearse se deben en gran medida a la información estadística de varias fuentes que permite que a partir del análisis se actualicen las estrategias, se repiensen las formas en que se está enfrentando problemáticas tan complejas como las asociadas a la inseguridad, es importante tener en cuenta que a pesar de los avances en cuanto a cifras de los delitos, según la encuesta de la CCB “la percepción de seguridad se deterioró en los últimos dos años” (Fundación Ideas para la Paz. [FIB], 2019, p.10)

INFORMACIÓN PARA TODOS

Tasa de percepción de inseguridad en la ciudad, población de 15 años y más 2017-2019



Fuente: DANE, Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – 2019

Figura 6 Tasa de percepción de inseguridad en la ciudad, población de 15 años y más 2017-2019. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

MATRIZ DOFA

Identificación de Deficiencias, Obstáculos, Fortalezas Y Amenazas

Como parte importante del análisis y una vez se han considerados desde lo conceptual los elementos del MNVCC en sus aspectos estructurales de contenido, se realiza la matriz DOFA que pone de manifiesto fortalezas y debilidades que responden a situaciones al interior de la institución, oportunidades y amenazas que se conciben como los aspectos exteriores de la misma, se pretende a partir de esta matriz tener elementos para proponer insumos que aporten a mejorar la materialización del modelo, su efectividad y una futura actualización del MNVCC.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal en cada cuadrante • El personal integrante del MNVCC lo tienen realizando otras funciones • Falta de capacitación al personal de la policía frente al MNVCC • Resistencia al cambio • Escaso monitoreo y el seguimiento del MNVCC 	<ul style="list-style-type: none"> • El modelo está articulado con las especialidades de la policía (DIJIN, DIPOL, DIASE) para un mejor trabajo en la contención de los delitos. • Capacidad de reducir delitos y comportamiento contrarios a la convivencia • Interés de las instituciones públicas y privadas por solucionar los problemas de inseguridad.

FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo flexible y adaptable a las situaciones sociales cambiantes. • Existe un mayor compromiso por parte de los policías frente a las responsabilidades en su cuadrante • Implementación de medios tecnológicos para la identificación y mejoramiento del servicio • Interacción constante con la comunidad. • Constantes campañas y sensibilizaciones por parte de la policía para el conocimiento e intervención de la comunidad con el servicio de policía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe fortalecer la comunicación con las alcaldías de la ciudad de Bogotá para una eficiencia del modelo. • Corrupción al interior de la institución. • Falta de cultura ciudadana y sentido de pertenencia. • Falta de credibilidad en el sistema judicial. • Falta de presupuesto de inversión en los planes de seguridad. • Problemáticas sociales estructurales

Matriz de análisis DOFA. Fuente: Elaboración propia

Respecto a las debilidades del MNVCC un aspecto fundamental es la falta de personal que cubra lo que la estrategia plantea que es un equipo de 6 policías, como lo refirió diario el nuevo siglo en septiembre de 2019 hay una falencia evidente en el número de personal de policía necesario y Bogotá es la ciudad donde hay más déficit, además de que hay pocos policías en cada cuadrante algunas veces deben realizar actividades ajenas a las que propone el MNVCC, la falta de capacitación del personal también es una debilidad que hace que al momento de enfrentar las necesidades del servicio haya falencias, esto sumado a la resistencia al cambio que se presenta y algunas veces hace difícil trascender de lo escrito a la realidad, finalmente las alternativas de seguimiento y monitoreo aunque existen, no permiten medir realmente la efectividad de la estrategia porque se centra en medir los delitos como tal y no en la prevención.

Frente a las oportunidades de la estrategia se resalta la articulación entre especialidades que abre la posibilidad de un trabajo interdisciplinario enriquecido y que aporta en la contención de delitos, así como la capacidad que tiene el MNVCC para reducir comportamientos contrarios a la convivencia desde un trabajo cercano a la comunidad y aportar a la seguridad de la ciudad, hay mayor interés de instituciones distritales de hacer parte de la estrategia y aportar desde su competencia a las problemáticas que afecten la seguridad.

El MNVCC desde el análisis de contenido permite ver las fortalezas de esta estrategia, entre ellas se resalta que es un modelo flexible y con propuestas que le permiten ser adaptable a problemas comunes de los barrios y a las situaciones sociales actuales que pueden ser dinámicas y cambiantes, algo que promueve la estrategia es que busca un mayor compromiso por parte de los policías frente a las responsabilidades en su cuadrante esto a partir de la interacción constante con la comunidad por lo que se han adelantado constantes campañas educativas y sensibilizaciones por parte de la policía para el conocimiento e intervención de la comunidad con el servicio de policía, otra fortaleza es que el MNVCC busca la implementación de medios tecnológicos para la identificación y respuesta y análisis de los delitos.

Aunque en el contenido manifiesto del modelo resalta el trabajo con otras instituciones, se considera importante fortalecer la comunicación con las alcaldías de la ciudad de Bogotá alcaldía mayor y alcaldías menores, para una mayor eficiencia de la estrategia en la ciudad, es innegable que un flagelo estructural y difícil de enfrentar es la corrupción, la cual afecta los fines del modelo y es un problema en doble vía, tanto al interior de la institución como en las prácticas de los ciudadanos para evadir la ley ante una contravención, esta está unida con la falta de cultura ciudadana y sentido de pertenencia que hace que las personas no se acerquen a la policía y no quieran establecer esos lazos de confianza manifiestos en el MNVCC y claves para su

efectividad, también las problemáticas sociales estructurales como falta de acceso a educación, la desigualdad, pobreza y drogadicción afectan tanto la percepción de seguridad como la incidencia en los delitos.

Es claro que la falta de credibilidad en el sistema judicial genera un impacto en la relación entre los ciudadanos y la policía que se puede decir que es la puerta al sistema judicial para un ciudadano sumado a la falta de presupuesto de inversión en los planes de seguridad que hacen que lo escrito no necesariamente se lleve a cabo en la realidad.

En el apartado de conclusiones se proponen unas recomendaciones e insumos que parten de lo expuesto en el análisis del modelo y en lo expuesto de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas y que pretenden aportar en una mayor eficiencia y eficacia del MNVCC en la ciudad de Bogotá y que pueda ser ejemplo para otras ciudades del país.

CONCLUSIONES

La materialización del MNVCC en la ciudad de Bogotá desde el 2016 ha ido generando aportes en la construcción del sentido de pertenencia de los policías con su institución, pero además lazos de confianza con la comunidad reflejado en el aumento de las denuncias y los llamados al cuadrante, también los tiempos de respuesta siendo más oportunos y centrados en la premisa de que tanto el policía como el ciudadano hacen parte de un todo y son corresponsables en prevenir, brindar la información que se tenga y frenar la ocurrencia de delitos en su territorio, a través de este trabajo conjunto la ciudad ha visto cómo aunque no se pueda hablar de un cese de ocurrencia de delitos, si es un poco más fácil llegar a la institucionalidad a través de sus miembros y sentir un apoyo para hacer frente a estos flagelos.

Dentro de la estrategia, los integrantes de cada cuadrante como recurso humano son lo más importante para la materialización del modelo y su efectividad, es necesario señalar que “Una de las medidas y de los estándares internacionales que ayudan a garantizar tanto la seguridad como la percepción de seguridad de los ciudadanos, radica en el número de policías que hay por cada 100.000 habitantes” (El Nuevo Siglo,2019, párr.5), para la ciudad de Bogotá se cuenta con el porcentaje más bajo de todo el país con 239 policías por cada 100.000 habitantes, es innegable que la falta de personal afecta directamente la eficiencia del MNVCC porque limita su accionar e imposibilita un cumplimiento de todas las actividades que se planifican desde la información recopilada en cada cuadrante y analizada por el CIEPS, las cuales están orientadas a la prevención, disuasión, educación y atención directa de las situaciones que afectan la convivencia y seguridad, generando un impacto en las cifras por ejemplo de percepción donde un porcentaje significativo refiere no conocer el cuadrante de su barrio, la falta de personal está relacionada

con la insuficiente asignación presupuestal al mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la policía que conllevan retiros voluntarios y mínima motivación para incorporarse a la institución, esta debilidad tiene una relación directa con las cifras de percepción específicamente de visibilidad del policía del cuadrante y del desconocimiento del MNVCC, ya que al no tener suficiente personal es difícil llevar a cabo la totalidad de las actividades que propone el modelo para que la comunidad lo conozca y se relacione con el policía de su cuadrante.

El mejoramiento de la cultura ciudadana y sentido de pertenencia con la ciudad son cambios complejos que se deben tener en cuenta entre las acciones de materialización del MNVCC, se requieren acciones articuladas con toda la sociedad que logren evidenciar en el mediano y largo plazo transformación en los problemas estructurales como la corrupción que se ha perpetuado a lo largo de los años y que amenaza diariamente no solo la imagen institucional si no también los lazos de confianza los cuales son fundamentales para la efectividad en el modelo, se propone como insumo para enfrentar este flagelo, la sensibilización permanente a los policías por medio de programas como el programa denominado el mejor policía adelantado en 2017 como un "programa que está enfocado en fortalecer la ética y el servicio de la Policía para la sociedad" (El Tiempo, 2017, párr. 2), que nació a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de Percepción y victimización que ejecutó la Cámara de Comercio en el año 2016, esta iniciativa se desarrolló de manera innovadora por medio de fases motivacionales, psicosociales, seminarios, activación del mensaje y relacionamiento comunitario, que en su momento generó una acogida por parte del personal de la institución y un reconocimiento a su labor por parte de la comunidad.

La efectividad de una estrategia no solo tiene que estar reflejada en la reducción de delitos y cifras de victimización aunque estos sean muy importantes, si no que tienen que ver también con los cambios que se dan en el abordaje de problemáticas y por esto se considera importante resaltar que la policía en Bogotá le ha apostado por promover el cambio en sus miembros, incentivando a través de becas para cualificar a miembros de la institución y así lograra materializar y evaluar de mejor manera el MNVCC, concursos donde se exaltan las buenas prácticas en el trabajo con la comunidad, así como a la efectividad de los resultados operativos y preventivos, dentro de los aciertos de la estrategia también se exalta la creación de tres pilares (una policía para la gente, que se transforma para servir mejor y que piensa en sus policías) que le permitan al policía en su cuadrante centrar el accionar pensando en el ciudadano desde la premisa de tener el apoyo total de su institución.

El modelo ha sido efectivo en cuanto a la disminución de delitos, especialmente en los homicidios violentos siendo éste el delito que genera mayor impacto en la seguridad y a la vez genera otras problemáticas graves en una sociedad como la descomposición de los hogares, riesgo de pobreza y vulnerabilidad y, además otras conductas como retaliaciones o venganzas, frente a otros delitos aunque no se evidencia disminuciones muy significativas si muestran una reducción lo cual puede estar asociados a que la actividad del policía está mitigando las situaciones de inseguridad en la ciudad de Bogotá.

A partir del análisis realizado y la efectividad que el modelo ha tenido a la fecha se considera como insumo a su mejoramiento o actualización lo siguiente:

Frente al proceso de incorporación:

Revisar el proceso de incorporación, a veces la necesidad de aumentar el pie de fuerza lleva a la institución acelerar las actividades de selección de los aspirantes, olvidando la importancia que tienen por ejemplo una entrevista, una visita socio familiar, realizada por profesionales expertos en identificar las cualidades especiales (vocación de servicio, amabilidad, disciplina, adaptación, inteligencia emocional) que se considera claves, ya que la actividad del policía es una labor exigente porque se desenvuelve en un trabajo de contacto directo con la comunidad y en la mayoría de los casos va a prestar un servicio a personas que se encuentran tal vez en sus peores momentos, y eso le exige una actitud mediadora y la toma de decisiones rápida y acertada.

Frente al proceso de formación policial:

Si bien las escuelas de formación policial dentro de su pensum académico le dan relevancia a que los estudiantes conozcan la actividad propia del servicio de policía y del MNVCC se requiere que en las prácticas de vigilancia el estudiante pueda conocer las actividades propias del modelo como el puerta a puerta, campañas educativas, fortalecimiento a la red de cooperantes, entre otras, que se realizan en el cuadrante donde vaya a realizar su labor y así comprender realmente que las actividades se desprenden de una planeación y busca hacer frente a una situación que afecta la convivencia y seguridad ciudadana.

Frente al aprovechamiento de la tecnología de la información

Una de las debilidades del MNVCC está en el conocimiento que tienen los bogotanos de la existencia del modelo y su funcionamiento, de acuerdo con las cifras presentadas solo alrededor de la mitad de los encuestados indican conocer sobre la existencia del modelo, así como conocer

el policía de su cuadrante y esto indica que a pesar de que existan campañas de difusión dentro de la estrategia, estas están siendo escasas para lograr dar a conocer la estrategia, la participación de los ciudadanos en la misma y las maneras de contactar al policía de su cuadrante cuando la persona requiera apoyo o considere importante contribuir al mejoramiento de la seguridad y convivencia en su entorno, frente a esto se propone que la institución coordine formas de impulsar el MNVCC por medio de la difusión en medios de comunicación, plataformas digitales y aprovechar el auge de las redes sociales como medio de información de la ciudadanía.

Se propone además la revisión y el relanzamiento de la APP Polis ya que la herramienta es apropiada y acorde con la era digital donde cada vez más personas tienen acceso a un teléfono inteligente. Sin embargo, quienes la han utilizado registran en calificaciones y reseñas que presenta errores en registro y en su actualización; otro insumo que se considera importante dentro del uso de la tecnología es aprovechar el dispositivo tecnológico que lleva el policía del cuadrante para establecer un protocolo de entrega de turno en el que se evidencie de manera sencilla los registros de información relevante de cada turno como (placas vehículos hurtados, sectores de prevención impactados, motivos de policía atendidos, entre otros).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, Cesar, Metodología de la investigación. Proceso de Investigación Científica. Tercera edición. Colombia: Pearson Educación: 2010 p.111
- Bonilla O., M. E. (2013). La participación comunitaria en asuntos de seguridad ciudadana en Bucaramanga y su Área Metropolitana. Revista Criminalidad, 55 (2): 147-166.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2016-2019). Encuesta de Percepción y Victimización. Recuperado de <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Seguridad-y-Justicia/Encuesta-de-Percepcion-y-Victimizacion>
- Castilla. C. M. Mejía. V. D. Herrera. O. R. (2010). Buenas Prácticas un modelo de intervención policial efectivo y trascendente en América. Recuperado de <https://www.ameripol.org%2FportalAmeripol%2FShowBinary%3FnodeId%3D%2FWLP%2520Repository%2F80085%2F%2Farchivo&usg=AOvVaw0EQAHX-EtvFq3FltY50Xuu>
- Colombia. Congreso de la República. Ley 62. (12, agosto, 1993). Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y Bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República. Diario Oficial. Bogotá, pp. 1- 20.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1801. (29, julio, 2016). Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Diario Oficial. Bogotá, pp. 5- 120.
- Departamento Nacional De Estadística. (2019). Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC). Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2018/Presentacion_ECSC_2018.pdf
- Dupuy Pablo Casas. Reformas y Contrarreformas En La Policía Colombiana. (2005). Recuperado de <https://www.Fevaluaciones%2Freformasycontrarreformas.pdf&usg=AOvVaw3S9CNEgt aNW-OChTIZ1mRz>
- El Nuevo Siglo. (2017). Cuantos policías más necesita Bogotá. Recuperado de <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-2019-cuantos-policias-mas-necesita-bogota>
- El Tiempo. (2017). Distrito inaugura programa 'Mejor Policía. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/inicia-programa-mejor-policia-en-bogota-113242>

- El País. (1894). La policía de barrio. Recuperado de https://elpais.com/diario/1984/04/02/madrid/449753055_850215.html
- Fundación ideas para la Paz (2019). Seguridad en Bogotá. Los resultados de la actual Alcaldía y las propuestas de los candidatos. Recuperado de <http://ideaspaz.org/media/website/seguridad-bogota-fip.pdf>
- García Gallegos, Bertha (2013). “Seguridad ciudadana y policía comunitaria en contexto de cambio político y social”. En: Universitas, XI (19), julio-diciembre, p. 49-72. Quito: Editorial Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana.
- Herrera Verdugo Arturo. Santiago de Chile. (2006). Deontología policial. Reflexiones y retos para las policías de la región americana.
- Hernández Acosta Miguel Ángel (2015). México. Policía Comunitaria. Prevención Social De La Violencia. Recuperado de www.cca.org.mx/modulo06/Policia-Comunitaria.
- Hurtado Francisco. (2016). La Policía Nacional En Uso De Las Nuevas Tecnologías. Recuperado de <https://franciscohurtado1.blogspot.com/>
- Mokate Karen. (1999). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir? Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1242-panorama-social-americana-latina-1995>
- ONU. Mujeres. (2011). Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Vigilancia Comunitaria. Recuperado de <https://www.endvawnow.org/es/articles/1095-vigilancia-comunitaria-.html>
- Sesento García Leticia. (2002). Modelo Sistémico Basado en Competencias para Instituciones Educativas Públicas. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/concepto_modelo.html
- Policía Nacional De Colombia. (2016). Tomo 2.2 Modelo Nacional De Vigilancia Por Cuadrantes.
- Policía Nacional de Colombia. (2016-2019). Grupo Información de Criminalidad (GICRI). Estadística Delictiva. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion->

[criminalidad](#)

Policía Nacional de Colombia (2020), Campañas Educativas. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/programas-sociales/campanas-educativas>

Ramírez Moreno Leonardo Roberto. (2015). Viabilidad Del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrates (PNVCC), para Reducir el Índice de Homicidios en Bogotá, desde su Lanzamiento en el año 2010 hasta 2012. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13567/Viabilidad%20del%20plan%20de%20vigilancia%20comunitaria%20por%20cuadrantes.pdf;sequence=2>

Universidad Central de Colombia. (2019). mapas la inseguridad en las UPZ de Bogotá. Recuperado de <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/u-central-caracteriza-mapas-inseguridad-upz-bogota-0>

Universidad Nacional de Colombia. (2013). Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes: Un análisis al modelo de Policía en Bogotá desde la Epistemología del Sur.